

Informe de Actividades Diciembre 2022

Guatemala 30 de diciembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-741-2022-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las funciones de SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la gestión del convenio entre la SESAN y la Gobernación Departamental de Zacapa, por espacio físico para la Delegación Departamental de Zacapa de la SESAN.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financiera y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en acompañar a la Dirección de Fortalecimiento a la Delegación Departamental de San Marcos para revisar la planificación y el detalle de actividades del POA del proyecto subvencionado por la AACID.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en dar seguimiento a la Adenda I del SMC.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.
5	e) Apoyo con las gestiones, registros y regularización para documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN y en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la conformación del expediente de donación por una Cámara web logitech donada por PMA.Se apoyó en la revisión de leitz que contienen donaciones en especie entre el 2005 y el 2013 para traslado a financiero.
6	f) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en darle seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN.

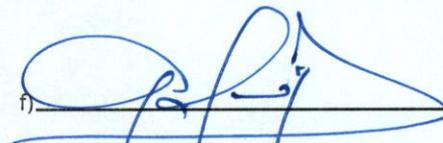
7	g) Apoyo en la organización, desarrollo y Seguimiento a las sesiones y compromisos derivados de las reuniones del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).	• Se apoyó en la realización del GIA presencial correspondiente al mes de diciembre.
8	h) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	• Se apoyó en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 2526 09166 0101

f) 

Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de diciembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-741-2022-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

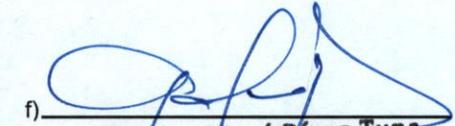
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las funciones de SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la suscripción de convenio entre la SESAN y Plan International, asimismo se apoyó en la actualización del convenio por espacio físico para la delegación de Zacapa con la Gobernación de Zacapa.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financiera y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento a la Subvención otorgada por la AACID para el arranque operativo en coordinación con las diferentes direcciones que forman parte de las intervenciones tanto técnicas como administrativas de manera interna, como con reuniones con el coordinador de la AACID y el equipo nombrado.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento a la Adenda I de la Carta de Entendimiento del Sistema de Monitoreo de Cultivos, para agregar a Fews Net en futuras ocasiones por medio de un cruce de cartas con las instituciones participantes.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la presentación de temas relevantes en reuniones mensuales con facilitadores regionales de procesos.
5	e) Apoyo con las gestiones, registros y regularización para documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN y en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en gestión y elaboración de documentos para el registro de las donaciones en especie realizadas en favor de la SESAN, asimismo en la búsqueda de donaciones en especie entre los años del 2005 al 2013.

6	f) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la coordinación y elaboración para la alineación de CARE ante las instancias correspondientes de SAN y en la elaboración del Plan de trabajo.
7	g) Apoyo en la organización, desarrollo y Seguimiento a las sesiones y compromisos derivados de las reuniones del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la coordinación para llevar a cabo el Gia presencial de diciembre.
8	h) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración del informe de la actualización del mapeo de actores 2022, asimismo se apoyó en contestar el requerimiento de la PDH sobre asistencia alimentaria de cooperantes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____